

ESTUDIOS REALIZADOS

La Enseñanza obligatoria y la Obtención de Competencias básicas

Dirección

D. Alfredo Pérez Boullosa
D. Ignacio J. Alfarto Rocher

Equipo de Trabajo:

D^a. M^a. Teresa Alcocel Cardona
D^a Renzina Fossati Marzá
D^a Pilar Blasco Calvo
D^a Rosa Pascual Almela

INTRODUCCIÓN

Es indiscutible que la escuela debe contribuir a la transmisión de conocimientos, y saberes a los jóvenes de las nuevas generaciones. Sin embargo poco sabemos acerca de cuáles son las competencias básicas para la vida, cuál es la opinión de los diferentes agentes: sociales, empresariales o del sector productivo, familiares, profesionales... desconocemos si la enseñanza obligatoria realmente consigue un correcto desarrollo de tales competencias cotidianas.

La escuela sí que prepara en unas competencias aplicables a la vida cotidiana, al margen del logro académico conseguido, de la continuación o no en otros niveles educativos o de la inserción en el mundo laboral.

Este es el sentido de una enseñanza obligatoria para todos: que la escuela proporcione unos hábitos y unos aprendizajes suficientes para una adaptada inserción en nuestra sociedad. El alumno debe estar formado en unas competencias básicas que le capaciten para poder integrarse plenamente en la sociedad. La finalidad de la educación obligatoria es la de " proporcionar a todos los niños una educación común que haga posible la adquisición de los elementos básicos culturales, los aprendizajes relativos a la expresión oral, a la lectura y al cálculo aritmético, así como una progresiva autonomía de acción en su medio" (LOGSE, Cap. II: de la Educación Primaria, Art 12), además de " formarles para asumir sus deberes y ejercer sus derechos y prepararles para la incorporación a la vida activa o para acceder a la Formación Profesional específica de grado medio o al Bachillerato"(LOGSE, Cap. III, Secc. 1^a.: de la Educación Secundaria Obligatoria, Art. 18).

Con el propósito de hacer efectivo el ejercicio del derecho a la educación, los poderes públicos, desarrollan acciones organizativas y curriculares para garantizar que la totalidad de alumnos, al finalizar la escolaridad obligatoria, hayan conseguido aquello que es básico , lo que denominamos competencia básica(1).

1. - Se acepta como algo bueno y conveniente para todos.

EL CONCEPTO DE COMPETENCIA BÁSICA.

La competencia básica representa el conjunto de actitudes, habilidades y conocimientos aprendidos mediante la formación o la experiencia, que posibilitan el desempeño de situaciones de la vida cotidiana. La Teoría referente a la CBT (Competency Based Training), pretende dotar a la formación de un carácter integrador aunando tres formas del saber:

Saber Teórico (conocimientos).
 Saber Práctico (habilidades y destrezas).
 Saber Ser (actitudes).

Actualmente, advertimos la presencia de una demanda de " volver a lo que es básico ", considerándose la etapa de escolaridad obligatoria, la más apropiada para conseguir en los alumnos la adquisición y dominio de unas competencias básicas que les habiliten para su perfecta inserción en la vida escolar, social y, en especial, en el mundo laboral.

Hemos de destacar que esta investigación se enmarca en un proyecto global en el que se pueden diferenciar cinco fases. En estos momentos se ha completado la primera aquí descrita. Sucintamente las señalamos:

La identificación de las competencias básicas (objeto de esta investigación).
 La gradación de las mismas a lo largo de toda la escolaridad obligatoria.
 La elaboración de instrumentos para la medición de tales competencias.

La comprobación del nivel de logro en cada una de las competencias básicas para la vida.
La elaboración de estrategias de intervención adecuadas para ofertarlas a las comunidades escolares, Servicio de Formación del Profesorado, CEFIRE...

El objetivo general del presente estudio ha consistido en identificar las competencias básicas expresadas en términos de conocimientos, habilidades y actitudes que el alumnado debe adquirir y saber utilizar, cuando finalice su periodo de escolaridad obligatoria, tanto si opta por seguir un itinerario formativo, como si decide optar por un itinerario de inserción sociolaboral. Se ha planteado el cumplimiento de los siguientes objetivos específicos:

Valorar el grado de importancia que tienen las diferentes capacidades básicas seleccionadas, estableciendo cierto tipo de jerarquización.
Conocer la relevancia que los diferentes colectivos consultados atribuyen a la adquisición y utilidad de determinadas competencias básicas propias de la vida cotidiana.
Advertir diferencias de valoración entre los propios colectivos consultados.

En el momento actual de desarrollo de la LOGSE, sí que es operativo proporcionarle al profesorado un listado de competencias básicas, unos instrumentos para evaluarlas, y unos procedimientos pedagógicos para conseguirlas. Son los mínimos deseados por la sociedad y que, en todo caso, se debe procurar alcanzar.

PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN.

Destacamos las siguientes etapas dentro de la investigación:

Etapas 1ª. Identificación de competencias básicas. Se ha realizado a partir de tres fuentes de información: el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Valenciana; la revisión de investigaciones relativas a este tema; la consulta-entrevista a distintos y variados colectivos. El conjunto de competencias básicas resultante se ofrece en el Anexo: listado de competencias.

Etapas 2ª. Elaboración del instrumento de evaluación. Se ha elaborado un cuestionario piloto, con 227 cuestiones, el cual ha sido cumplimentado por una pequeña muestra representativa de los sectores educativos y sociales en las tres provincias de la Comunidad Valenciana. Con los resultados obtenidos del pase piloto, el equipo técnico ha configurado el cuestionario definitivo.

Etapas 3ª. Aplicación del cuestionario definitivo. Sobre la muestra seleccionada se procedió a su aplicación como instrumento de evaluación de la opinión acerca de las competencias básicas que debe poseer todo estudiante que finaliza la Educación Secundaria Obligatoria.

Etapas 4ª. Vaciado y análisis de resultados.

Etapas 5ª. Elaboración del informe final.

METODOLOGÍA.

La investigación ha combinado diferentes métodos y técnicas de investigación en función de su mejor adaptabilidad e idoneidad a cada una de las fases.

1ª. Análisis Curricular.

Para identificar las competencias básicas que el alumnado debe adquirir y saber utilizar cuando finalice su escolaridad obligatoria, se ha partido del currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Valenciana, así como de la investigación realizada por el Consell Superior d'avaluació del Sistema Educatiu de la Generalitat de Catalunya.

La realización de este proceso de investigación ha tenido como referente la adquisición de habilidades y el desarrollo de destrezas que puedan facilitar a todo el alumnado su inserción y adaptación en el mundo sociolaboral, a la vez que su pleno desarrollo integral, y todo ello, por encima de la capacidad de adquirir conocimientos meramente académicos que, por sí solos, no consideramos que sean muy relevantes. La clasificación taxonómica es la siguiente:

AMBITOS	SUBAMBITOS	CONTENIDOS
Matemático	Resolución de problemas; operaciones con números, lenguaje algebraico básico; equivalencias con unidades de medida; geometría; representación e interpretación espacial; conceptos matemáticos y otras disciplinas; probabilidad.	Conceptuales Procedimentales Actitudinales
Social	Los símbolos; historia y sociedad; razonamiento reflexivo; multiculturalismo; participación social; habilidades sociales.	Conceptuales Procedimentales Actitudinales
Tecno-científico	Instrumentos y herramientas; procesos tecno-científicos; medio ambiente; el ser humano y la salud; consumo.	Conceptuales Procedimentales Actitudinales
Lingüístico	Expresión oral; expresión escrita; comprensión oral; comprensión escrita; lengua sociedad y cultura; lenguajes y comunicación.	Conceptuales Procedimentales Actitudinales
Laboral	Información sociolaboral; búsqueda de empleo; inserción sociolaboral.	Conceptuales Procedimentales Actitudinales

2ª. Elaboración del cuestionario.

Se ha realizado la adaptación del cuestionario objeto de la investigación de Cataluña, y fruto de ello ha sido la definitiva elaboración de un cuestionario piloto, con 227 cuestiones, el cual ha sido cumplimentado por una pequeña muestra (19 sujetos) de distintos colectivos. Con los resultados obtenidos del pase piloto, el equipo investigador ha configurado el cuestionario definitivo, habiendo modificado, ejemplificado, sustituido o incorporado algunos ítems. El cuestionario, como instrumento de evaluación es excesivamente amplio, lo cual ha dificultado su pase en una única sesión de trabajo (aún así es mejor realizar un único pase). Algunos de los ítems formulados en un ámbito concreto, se pueden extrapolar a otros ámbitos de los incluidos en el estudio. El cuestionario definitivo diseñado, consta de 225 ítems distribuidos por ámbitos de competencias de la siguiente forma:

ÁMBITO	Nº DE ÍTEMS
Matemático	39
Social	61
Tecno-científico	40
Lingüístico	30
Laboral	55
Total	225

3º. Población y Muestra.

La población del estudio la configuran todos los sujetos en la Comunidad Valenciana que, pueden emitir su opinión sobre qué competencias son convenientes y necesarias para que un sujeto pueda insertarse en la vida adulta. Se ha segmentado en estos cuatro grupos:

Alumnado. Los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria, especialmente los que cursan el 2º ciclo.

Familia. Particularmente padres y madres de alumnos de la ESO.

Profesorado. Profesores de distintos ámbitos de primaria y secundaria.

Social-profesional. Engloba distintos profesionales no vinculados directamente al mundo de la educación secundaria, como responsables de la administración educativa; distintos profesionales liberales; responsables de la orientación profesional y de la selección profesional...

Se ha planteado un muestreo aleatorio estratificado. Para el caso del colectivo alumnado se ha seguido un muestreo por conglomerados. Finalmente, descartados algunos cuestionarios, se obtuvo la muestra definitiva de 364 individuos, distribuidos del siguiente modo:

Provincias	Total
Alicante	86
Castellón	76
Valencia	202

4º. Análisis efectuados.

Vaciados los resultados de los 364 cuestionarios definitivos, se he procedido a su vaciado en la correspondiente base de datos para ser analizados mediante diversos procedimientos estadísticos, utilizando para ello el paquete SPSS para Windows, versión 9.0.1. Estos consistieron básicamente en: análisis del cuestionario, análisis descriptivo de los resultados de las variables incluidas en el cuestionario, análisis estadístico para comprobar si se producen patrones diferenciados de respuesta entre los colectivos considerados en los distintos elementos del cuestionario.

5º. El cuestionario definitivo.

Fue cumplimentado por los cuatro colectivos (alumnado, familia, profesorado y social-profesional). Compuesto por 225 ítems, se contestó en una escala tipo Likert*, de 10 pasos, que permitía indicar la importancia que cada colectivo concedía al conocimiento y dominio de las competencias para la vida cotidiana.

Esto ha permitido obtener los descriptores estadísticos (media, desviación típica y varianza) de cada ítem y de cada colectivo. Finalmente con estos datos (seguidamente expuestos), se han obtenido las medias correspondientes de cada colectivo, y de cada uno de los ámbitos, dando así mayor validez y consistencia al estudio.

** Constituye uno de los formatos escalares más utilizados, cuando se desea preguntar varias cuestiones que comparten las mismas opciones de respuesta. En estos casos, se confecciona una matriz de ítems, y se les pide a los encuestados que respondan cada afirmación, escogiendo la categoría de respuesta que más represente su opinión.*

RESULTADOS

Se aprecia que el conjunto de competencias analizadas tiene una valoración muy importante para toda la población, siendo la media global de las competencias 8´31.

Por colectivos es el correspondiente al profesorado el que da una más alta valoración a las competencias básicas (8´44). El del alumnado da una valoración media ligeramente superior al conjunto de la población (8´33). El colectivo social-profesional hace una valoración algo menor a esa media (8´30). Finalmente, son los padres y madres quienes dan una importancia menor (8´18).

La valoración que han dado los diferentes colectivos a las diferentes competencias básicas agrupados por ámbitos muestra algunas importantes diferencias. De los diferentes ámbitos es el correspondiente al Laboral el más valorado por el conjunto de la población (8´65). Puntuación algo menor es la obtenida por las competencias Sociales (8´38). Ya por debajo de la media global del cuestionario se encuentran las competencias tecno-científicas (8´22), las Lingüísticas (8´19), y ya a cierta distancia, como las menos valoradas las del ámbito Matemático (7´85).

Las competencias básicas que se han contemplado en el estudio son de tres tipos atendiendo a su contenido: conceptuales, procedimentales y actitudinales. Son las competencias actitudinales las más valoradas por todos los colectivos contemplados (8´63). Con mucha menor valoración y por debajo de la media global se encuentran las competencias básicas de tipo conceptual (8´16) y las procedimentales (8´13).

Las veinte competencias más valoradas por el conjunto de la población son:

AMBITO	COMPETENCIA	MEDIA
		A
Matemático	Conocer las cuatro reglas del cálculo(+, -, x, :)	9,82
Social	Manifestar respeto hacia determinadas personas(ancianos, enfermos, minusválidos...	9,57
Tecno-científico	Conocer los métodos de prevención de enfermedades como el cáncer, el SIDA...	9,49
Matemático	Identificar los símbolos matemáticos habituales.	9,41
Social	Saber escuchar	9,38
Social	Conocerse a uno mismo	9,35
Laboral	Tener autoestima	9,31
Laboral	Ser honesto	9,28
Social	Valorarse a uno mismo en su justa medida(autoestima)	9,25
Social	Aceptar las diferencias físicas, culturales, sociales...	9,24
Laboral	Saber asumir responsabilidades.	9,22
Social	Respetar las normas mínimas de privacidad, intimidad	9,21
Social	Tener una actitud positiva ante la vida	9,20
Social	Tener sentido de la realidad, saber comportarse según lugares y momentos.	9,19
Laboral	Saber tomar decisiones	9,18
Tecno-científico	Tener hábitos higiénicos positivos para la mejora de la salud y de la calidad de vida (alimentación, educación física...).	9,17
Tecno-científico	Tener conocimientos básicos de la educación sexual.	9,17
Tecno-científico	Conocer la peligrosidad de productos químicos en el hogar.	9,16
Social	Tener un código ético y moral para la toma de decisiones.	9,15
Tecno-científico	Respetar y proteger el medio.	9,15

A pesar de ser las competencias matemáticas en su conjunto las peor valoradas, es precisamente una de este ámbito (conocer las cuatro reglas de cálculo) la considerada como más importante por el conjunto de la población, y con cierta diferencia respecto al resto de competencias. Una competencia social, le sigue en la ordenación.

En el ámbito matemático quedan agrupadas un total de 35 competencias, estructuradas a su vez en 8 subámbitos. La media global del ámbito es de 7,85, en la escala de 1 a 10, siendo el menos valorado de los cinco existentes, a pesar de ser la competencia antes enunciada la más valorada de todas. Los subámbitos correspondientes a las operaciones con números, unidades de medida, y resolución de problemas son, entre los diferentes de tipo matemático, los mejor considerados por la población. El tratamiento de los datos y competencias relacionadas con la probabilidad los son mucho menos.

En el ámbito social quedan agrupadas 59 competencias, distribuidas en 6 subámbitos. La media global del ámbito es de 8,38. Las relacionadas con el Razonamiento reflexivo, el Multiculturalismo y las habilidades sociales son a las que se les da mayor importancia. También por encima de la media global se encuentra la Participación social. Este ámbito ocupa el segundo puesto en orden de importancia.

El ámbito tecno-científico recoge 39 competencias básicas, distribuidas en un total de cinco subgrupos. En conjunto obtiene una valoración media de 8,22, lo que la sitúa por detrás de la puntuación media del conjunto del cuestionario, y en el tercer lugar de los cinco grandes ámbitos de competencias. Son las competencias relacionadas con la higiene y la salud, el medio ambiente y el consumo las que encabezan el orden de prioridades.

Dentro del ámbito lingüístico se recogen un total de 30 competencias agrupadas en seis subámbitos. La valoración media de las competencias lingüísticas es 8,19, puntuación algo inferior a la del ámbito tecno-científico. La población se decanta más claramente por aquellas competencias agrupadas en los subámbitos de comprensión escrita y el de expresión oral. El resto queda por debajo de la media global de

competencias recogidas en el conjunto del cuestionario.

El ámbito laboral recoge un total de 55 competencias básicas, distribuidas en tres subámbitos, los cuales hacen referencia a distintos momentos del fenómeno de la inserción (información sociolaboral, búsqueda de empleo, e inserción sociolaboral). Se presenta como el ámbito que alcanza un mayor consenso entre todos los sujetos consultados, obteniendo una puntuación de 8,65.

Ordenando la valoración media por cada uno de los 28 subámbitos existentes, apreciamos que son cuestiones del ámbito social las más valoradas, seguidas por otras del ámbito laboral.

Seguidamente presentamos el listado de los subámbitos por orden de valoración.

Subámbito	Enunciado	Media
Sociales	Razonamiento reflexivo	8,83
Sociales	Multiculturalismo	8,77
Sociales	Habilidades sociales	8,76
Laboral	Inserción socio-laboral	8,68
Laboral	Búsqueda de empleo	8,67
Tecno-científico	El ser humano y la salud	8,65
Lingüístico	Comprensión escrita	8,62
Laboral	Información social-laboral	8,52
Tecno-científico	Medio ambiente	8,44
Social	Participación social	8,38
Tecno-científico	Consumo	8,38
Lingüístico	Expresión oral	8,37
Matemático	Operaciones con números	8,26
Matemático	Equivalencias con unidades de medida	8,21
Lingüístico	Comprensión oral	8,21
Lingüístico	Expresión escrita	8,20
Lingüístico	Lenguajes y comunicación	8,12
Matemático	Resolución de problemas	8,05
Sociales	Los símbolos	7,94
Lingüístico	Lengua, sociedad y cultura	7,87
Tecno-científico	Instrumentos y herramientas	7,78
Sociales	Historia y sociedad	7,73
Matemático	Geometría	7,67
Matemático	Representación e interpretación social	7,61
Tecno-científico	Procesos tecnocientíficos	7,58
Matemático	Conceptos matemáticos y otras disciplinas	7,05
Matemático	Probabilidad	7,01
Matemático	Lenguaje algebraico básico	6,94

CONCLUSIONES

Todas las competencias enunciadas son importantes, por el hecho de considerarlas desde un principio como básicas, sin embargo esta investigación ha intentado clasificarlas teniendo en cuenta el orden prioritario que los colectivos encuestados han considerado más determinante para la inserción de los alumnos en el mundo social y laboral.

Si bien es el profesorado quien da mayor valoración al conjunto de competencias, seguido por el alumnado y el colectivo socio-laboral y, ya finalmente el de la familia, podemos afirmar que las diferencias entre ellos no son estadísticamente significativas. Hemos de matizar que se aprecian algunas diferencias significativas en las valoraciones emitidas por los diferentes colectivos en cuanto descendemos a unidades más reducidas

de competencias(ámbito, subámbito y competencia individual), sin que se produzca ningún patrón definido para todos ellos. **Respecto al ámbito Matemático.**

Las competencias del ámbito matemático han sido las menos valoradas, si bien de modo individual, algunas encabezan el ranking de competencias mejor valoradas.. Las operaciones con números o cálculo elemental obtienen una valoración muy superior a todo el resto de competencias matemáticas, siendo el conocimiento de las cuatro reglas del cálculo la competencia básica más valorada de todas las contempladas en el cuestionario. Existe también unanimidad al considerar, como competencias realmente básicas a alcanzar por todo el alumnado, la identificación de los símbolos matemáticos y el cálculo mental de operaciones sencillas. Entre los seis últimos subámbitos, cinco pertenecen al ámbito matemático. Como regla general puede decirse que a medida que va creciendo la complejidad de la competencia básica, va adquiriendo menor importancia la valoración dada. La valoración mayor es la proporcionada por el alumnado y la menor por la familia.

Respecto al Ámbito Social.

Las competencias sociales obtienen, en su conjunto, una valoración muy alta, viéndose superadas únicamente por las del ámbito laboral. Las competencias más valoradas hacen mención a aspectos de participación y solidaridad social. La manifestación de respeto hacia los demás, las referidas a la multiculturalidad, la capacidad de escucha, la aceptación de las diferencias, la disposición de ayuda y las actitudes solidarias, entre otras, son muy apreciadas por toda la población. Por lo general no se observa un patrón de respuesta diferenciado entre los cuatro colectivos consultados.

Respecto al Ámbito Tecno-científico.

Son las competencias vinculadas al ser humano y su salud las más valoradas en el ámbito tecno-científico, destacando prioritariamente las que hacen referencia a la prevención, seguidas de las que implican desarrollo del ser humano y las relativas a la reacción frente a la dificultad o enfermedad. Menos importancia se da al dominio de competencias que permiten el buen uso de instrumentos, herramientas y aparatos habituales en nuestro entorno más próximo. La menor valoración se da a todas aquellas competencias vinculadas con la comprensión y ejercicio de procesos tecno-científicos con diferentes niveles de complejidad.

Respecto al Ámbito Lingüístico.

Aunque las competencias de este ámbito no son de las más valoradas, sí hemos de destacar que el carácter tan esencial e instrumental que tienen las distintas competencias lingüísticas viene recogido por la opinión de los encuestados. De modo conjunto podemos afirmar que son las competencias vinculadas a la comprensión escrita y expresión oral las más valoradas, seguidas de aquellas necesarias para alcanzar una adecuada comprensión del lenguaje oral. También merece destacar aquellas relacionadas con la comunicación a través de los diferentes lenguajes posibles. Se contempla como competencia básica importante el respeto, el aprendizaje y uso de las lenguas propias y de las extranjeras.

Respecto al Ámbito Laboral.

Se trata del ámbito de competencias que todos los colectivos encuestados han dado una valoración superior. Las competencias más valoradas han sido todas aquellas que están referidas al ser, es decir, a las cualidades o características que debe poseer toda persona para una adecuada inserción. A continuación se valoran las competencias referidas al saber hacer, esto es, conocimientos, habilidades, destrezas que se deben poseer para la buena práctica profesional. También son importantes las competencias que suponen una buena disposición para el trabajo por parte del individuo. Un buen número de competencias muy bien valoradas se centran en la búsqueda de empleo.

PROPUESTAS DE ACCIÓN

La adquisición de las competencias seleccionadas compete a toda la sociedad, pero es el marco escolar el que debe adquirir un protagonismo muy importante en su logro. En un plano más concreto se proponen las siguientes consideraciones:

Todas las competencias analizadas, han sido consideradas muy importantes, tanto por la comunidad educativa como por la sociedad, para garantizar la plena integración social y laboral de todos los jóvenes. El currículo debe dar respuesta a estas cuestiones, y materializarse en el diseño curricular concreto de cada centro.

Por todo ello, los centros escolares deberían considerar estas competencias como un referente obligado en su actividad educativa.

La vertebración de las competencias en los distintos ámbitos y subámbitos pretende responder a las áreas curriculares, de modo que se facilite su consideración en el trabajo de cada una de ellas.

Cómo se debe graduar en el curriculum de la enseñanza obligatoria es algo que debe determinarse.

Sería muy conveniente comprobar el nivel actual de consecución de dichas competencias entre los estudiantes que finalizan la Educación Secundaria Obligatoria, especialmente entre aquellos que presentan más dificultades y tan sólo son capaces de obtener el Certificado y no el Graduado al finalizar la etapa.

Por último constatar que en el presente trabajo sólo se ha abordado la primera fase del proyecto global definido inicialmente, y que ha consistido en la identificación de competencias básicas para la vida cotidiana en el marco de la Comunidad Autónoma Valenciana, tratándose de un estudio descriptivo y diagnóstico de nuestra realidad.

ANEXO: LISTADO DE COMPETENCIAS

Código Competencias

- M001** Conocer las cuatro reglas del calculo (+,-,x,:).
- M002** Identificar los símbolos matemáticos habituales.
- M003** Interpretar la proporción.
- M004** Conocer el concepto y el significado específico de las operaciones y de los operadores matemáticos.
- M005** Calcular los porcentajes y las proporciones.
- M006** Calcular mentalmente operaciones sencillas.
- M007** Utilizar con facilidad la calculadora para calcular y comprobar.
- M008** Relacionar costes y gastos.
- M009** Presentar ordenadamente y con claridad las operaciones de calculo.
- M010** Tener predisposición para analizar y corregir los errores matemáticos.
- M011** Ser crítico con los mensajes de naturaleza numérica (por ejemplo, la doble lectura de resultados estadísticos electorales, etc.)
- M012** Tener conocimiento de los conceptos básicos de la economía.
- M013** Comprender el enunciado de los problemas matemáticos.
- M014** Administrar las cuentas propias de la economía domestica.
- M015** Efectuar una compra mediante transacciones monetarias.
- M016** Tener nociones básicas sobre el cálculo de intereses.
- M017** Resolver situaciones que se presentan en la vida diaria aplicando las habilidades matemáticas.
- M018** Plantear problemas previa identificación de incógnitas.
- M019** Relacionar los conceptos matemáticos con los de otras materias.
- M020** Conocer las unidades de medida más frecuentes (masa, peso, volumen, espacio, tiempo, capacidad, velocidad, longitud, superficie, densidad...)
- M021** Saber convertir las unidades de una misma magnitud.
- M022** Aplicar las unidades de medida a la vida cotidiana.
- M023** Conocer los conceptos básicos de geometría: longitud, superficie, volumen, perímetro, área,...
- M024** Aplicar la geometría a la vida cotidiana midiendo espacios y volúmenes.
- M025** Interpretar los datos de planos y gráficos sencillos.

- M026** Calcular áreas y volúmenes de cuerpos geométricos regulares simples.
- M031** Interpretar las estadísticas referidas a la vida cotidiana.
- M032** Diferenciar entre probabilidad, intuición, azar y predicción.
- M033** Conocer las limitaciones del azar.
- M034** Conocer en que ámbitos actúa el azar.
- M035** Diferenciar entre: probable, posible, imposible.
- M036** Tener habilidades para, a partir de mapas, dar orientaciones espaciales, prever rutas, circular, situarse dentro de un espacio, etc.
- M037** Elaborar mapas y esquemas propios.
- M038** Saber orientarse respecto a los puntos cardinales.
- M039** Leer correctamente los documentos cartográficos a escala.
- S041** Conocer algunas manifestaciones de arte propio de otras culturas.
- S043** Identificar los estilos artísticos principales: románico, gótico, renacentista...
- S044** Respetar los símbolos religiosos.
- S045** Apreciar los valores estéticos de las obras de arte, de diseño y de comunicación visual.
- S046** Respetar y defender el patrimonio cultural propio e histórico, como también el de las culturas más próximas.
- S047** Conocer los momentos claves de la historia del propio país.
- S048** Conocer los rasgos característicos de la propia identidad como pueblo.
- S049** Identificar los rasgos básicos de una sociedad.
- S050** Entender el momento actual como base para una prospectiva de futuro.
- S051** Conocer los hechos relevantes, procesos sociales y grandes etapas de la civilización dentro de la historia mundial.
- S052** Comprender procesos conflictivos de carácter social y político.
- S053** Interpretar hechos históricos y relacionarlos.
- S054** Respetar instituciones diversas: museos, parques, teatros,...
- S055** Valorar características de la convivencia actual.
- S056** Valorarse a uno mismo en su justa medida (autoestima...)
- S057** Entender los conceptos de cambio/evolución de un hecho histórico o presente.
- S058** Recoger diferentes puntos de vista de un mismo hecho.
- S059** Contrastar informaciones, opiniones, etc.
- S060** Conocer los elementos básicos de la Constitución y del Estatuto de Autonomía.
- S061** Respetar las normas mínimas de privacidad, intimidad...
- S062** Interpretar los derechos y deberes de carácter políticosocial (votar, participar).

- S063** Asumir y consolidar el hábito de autoformarse.
- S064** Saber comentar un texto histórico sencillo.
- S065** Tener actitud dialogante.
- S066** Usar sensatamente los medios de comunicación.
- S067** Tener un código ético y moral para la toma de decisiones.
- S068** Tener una actitud positiva ante la vida.
- S069** Utilizar la crítica como un hecho positivo.
- S070** Manifestar respeto hacia determinadas personas (ancianos, enfermos, minusválidos...)
- S071** Conocer las diversas opciones políticas.
- S072** Conocer el concepto de "diversidad cultural"
- S073** Tener disposición de ayuda y de auxilio ante determinadas situaciones personales y sociales.
- S074** Tener habilidad para observar.
- S075** Manifestar respeto por otras culturas.
- S076** Aceptar las diferencias físicas, culturales, sociales...
- S077** Mostrarse participativo en las acciones de la vida cotidiana.
- S078** Conocer el concepto de democracia y su funcionamiento.
- S079** Conocer los principales órganos de participación social (ONG, voluntariado...)
- S080** Aceptar la crítica.
- S081** Respetar las normas de convivencia establecidas para la vida social: puntualidad, trato, indumentaria apropiada, vecindad...
- S082** Superar los estereotipos sociales (ámbito doméstico, escolar...)
- S083** Tener habilidad de búsqueda, análisis y procesamiento de la información.
- S084** Saber relacionarse en una sociedad plural y cambiante.
- S085** Conocerse a uno mismo.
- S086** Tener capacidad de comunicación con los otros y a través de diferentes medios.
- S087** Saber cumplimentar e interpretar formularios básicos de la vida cotidiana: nóminas, instancias, matrículas...
- S088** Saber consultar documentos oficiales (censo, Diario Oficial de Generalitat Valenciana, Boletín Oficial del Estado...).
- S089** Tener habilidad de negociación (para gestionar conflictos, hacer de intermediario, etc.).
- S090** Saber escuchar.
- S091** Tener sentido de la realidad, saber comportarse según lugares y momentos.
- S092** Manifestar habilidad en la conversación telefónica o equivalente.
- S093** Tener actitudes solidarias, ser comprensivo, tolerante...

- S094** Ser prudente ante situaciones de conflicto.
- S095** Diferenciar entre actitudes razonadas y actitudes inconscientes.
- S096** Saber relativizar hechos y situaciones.
- S097** Conocer los organismos básicos de diferentes ámbitos territoriales (municipio, comunidad autónoma, estado, Unión Europea)
- S098** Tener el concepto de tiempo histórico (pasado, presente y futuro)
- S099** Tener conocimientos elementales de geografía económica.
- S100** Conocer el significado de símbolos básicos: códigos alimentarios, etiquetados de ropa, institucionales, de tránsito, de seguridad...
- T101** Conocer las normas de protección y riesgo de los aparatos domésticos.
- T102** Valorar la relación calidad-precio.
- T103** Tener habilidad para hacer razonamientos científicos sencillos.
- T104** Tener nociones básicas de bricolaje, de mecánica...
- T105** Saber utilizar las páginas amarillas.
- T106** Observar el entorno físico y saber relacionar objetos, fenómenos y procesos del mismo.
- T107** Tener una predisposición positiva ante los cambios tecnológicos.
- T108** Saber apreciar la sencillez y utilidad de los objetos.
- T109** Valorar el buen uso y el mantenimiento de las máquinas apropiadas para cada trabajo.
- T110** Conocer la peligrosidad de productos químicos en el hogar.
- T111** Utilizar con facilidad el ordenador.
- T112** Saber cómo ahorrar energía.
- T113** Saber valorar el resultado de un proyecto técnico sencillo
- T114** Planificar las tareas de un proyecto sencillo con criterios de economía y eficacia.
- T115** Interpretar instrucciones de electrodomésticos.
- T116** Conocer la importancia de la recogida selectiva de basura y su reciclaje.
- T117** Conocer la importancia de la búsqueda de energías alternativas.
- T118** Conocer las propiedades básicas y características de los materiales.
- T120** Conocer la gran diversidad de organismos vivos y sus relaciones con el medio.
- T121** Saber interpretar el mapa del tiempo.
- T122** Respetar y proteger el medio.
- T123** Valorar el orden natural de un entorno.
- T124** Conocer aspectos básicos de la nutrición, de una alimentación sana...
- T125** Conocer los métodos de prevención de enfermedades como el cáncer, el SIDA...

- T126** Identificar los síntomas de las enfermedades frecuentes: fiebre, dolor de cabeza...
- T127** Conocer el vocabulario básico para comunicarse con los servicios sanitarios.
- T128** Tener conocimientos de primeros auxilios.
- T129** Conocer los efectos nocivos de productos estimulantes, excitantes...
- T130** Tener conocimientos básicos de la educación sexual.
- T131** Conocer el funcionamiento básico del cuerpo humano.
- T132** Saber manipular alimentos: congelar, descongelar, cocinar...
- T133** Saber prevenir el estrés y conocer alguna técnica de relajación.
- T134** Dominar y estructurar el propio cuerpo utilizando formas de comunicación expresivas y corporales.
- T135** Evitar situaciones de riesgo.
- T136** Valorar el propio cuerpo y cuidarlo.
- T137** No automedicarse.
- T138** Tener hábitos higiénicos positivos para la mejora de la salud y de la calidad de vida (alimentación, educación física...)
- T139** Valorar las actividades físicas y deportivas como recursos adecuados para el tiempo libre y la salud.
- T140** Saber comprar lo necesario.
- L141** Comprender el vocabulario básico de los discursos orales simples.
- L142** Reconocer las frases hechas y los refranes de uso frecuente.
- L143** Saber expresar con orden, claridad y fluidez las ideas propias.
- L144** Respetar las formas de expresión de otras personas.
- L145** Tener conocimientos de las técnicas básicas de redacción (conocer las normas ortográficas, narrativas, de discurso).
- L146** Tener habilidad para describir situaciones.
- L147** Saber extraer conclusiones.
- L148** Expresarse por escrito con corrección y coherencia.
- L149** Valorar la presentación y el orden en la comunicación escrita.
- L150** Conocer la construcción y la sintaxis de las frases orales.
- L151** Comprender discursos escritos.
- L152** Conocer la utilidad de la lectura para la búsqueda de información.
- L153** Valorar la pluralidad lingüística.
- L154** Tener capacidad de concentración.
- L155** Tener capacidad de síntesis.
- L156** Saber objetivar el mensaje.

- L157** Comentar textos atendiendo aspectos formales y de contenido.
- L158** Identificar las partes de un texto.
- L159** Utilizar instrumentos y recursos de consulta (ej.: diccionario, enciclopedias, bibliotecas ...)
- L160** Tener hábito de lectura.
- L161** Disfrutar de la lectura de un texto.
- L162** Descubrir la necesidad de encontrar técnicas diferentes para mejorar la capacidad de comunicación.
- L163** Conocer la situación sociolingüísticas y legal de las lenguas del Estado español y de la Unión Europea.
- L164** Valorar el aprendizaje y el uso de la lengua extranjera.
- L165** Valorar la importancia del lenguaje visual y plástico en la expresión de vivencias, sentimientos e ideas.
- L166** Conocer las posibilidades y forma de comunicación a través de internet
- L167** Tener habilidad para utilizar el lenguaje en la transmisión de sentimientos.
- L168** Hacer uso del lenguaje no verbal
- L169** Saber expresar un mismo mensaje a través de diferentes medios (oral, dibujo, video...)
- L170** Interpretar la relación gestual y verbal.
- P171** Saber distinguir entre las familias profesionales (sanidad, electricidad, hostelería...)
- P172** Conocer y respetar la legislación laboral básica y de empresa.
- P173** Conocer la realidad laboral y adaptarse a la situación de polivalencia que ha de tener un trabajador.
- P174** Saber analizar cuales son las condiciones de trabajo.
- P175** Conocer los derechos y deberes de los trabajadores.
- P176** Saber presentarse en la búsqueda de empleo.
- P177** Conocer la manera de presentar un trabajo bien hecho.
- P178** Saber leer e interpretar las ofertas de trabajo.
- P179** Saber redactar textos ofreciéndose para un puesto de trabajo (curriculum vitae.)
- P180** Conocer las propias habilidades.
- P181** Evaluar las propias posibilidades.
- P182** Tener afán de promoción.
- P183** Consolidar las propias capacidades.
- P184** Tener un proyecto de vida de futuro laboral.
- P185** Saber tomar decisiones.
- P186** Aceptar la entrada al mundo laboral asumiendo periodos iniciales de aprendizaje.
- P187** Conocer que el trabajo supone un contrato por el que se recibe un sueldo.

- P188** Conocer las tareas propias de unos determinados trabajos.
- P189** Implicarse en el trabajo.
- P190** Prever el tiempo de dedicación a un trabajo.
- P191** Promover actitudes positivas hacia la empresa.
- P192** Disfrutar de la satisfacción del trabajo bien hecho.
- P193** Superarse en el trabajo.
- P194** Ser creativo en el lugar de trabajo.
- P195** Saber trabajar en equipo.
- P196** Tener espíritu crítico (constructivo) en el lugar de trabajo.
- P197** Saber por qué razones y hechos se puede evaluar un puesto de trabajo.
- P198** Acabar las tareas que se empiezan.
- P199** Saber hacer la propia autocrítica.
- P200** Tener capacidad de adaptación a las innovaciones.
- P201** Tener capacidad de esfuerzo en un momento determinado.
- P202** Manifestar autonomía personal en la planificación y en la ejecución de acciones.
- P203** Desear aprender más y mejorar.
- P204** Tener autoestima.
- P205** Ser prudente.
- P206** Conocer el significado del control de calidad y sus procesos.
- P207** Reconocer el trabajo bien hecho.
- P208** Garantizar la realización de una tarea en los tiempos y esfuerzos previstos.
- P209** Saber aconsejar y convencer.
- P210** Tener hábito de trabajo.
- P211** Conocer las funciones de los sindicatos.
- P212** Seguir las normas de actuación y de seguridad.
- P213** Aceptar que existen decisiones irreversibles.
- P214** Admitir la figura de la autoridad y de su responsabilidad en la tarea.
- P215** Conocer y evaluar los beneficios y las desventajas de trabajar en equipo
- P216** Saber organizarse los trabajos.
- P217** Saber colaborar.
- P218** Saber asumir responsabilidades.
- P219** Valorar el trabajo propio y el de los demás.

- P220** Tener generosidad para aportar conocimientos importantes para el grupo.
- P221** Ser honesto.
- P222** Saber encajar en la cultura de la empresa.
- P223** Saber resolver problemas autónomamente dentro de su nivel de competencias.
- P224** Saber valorar el momento adecuado para presentar iniciativas
- P225** Ser constante.

| [Volver](#) |

Imprimir